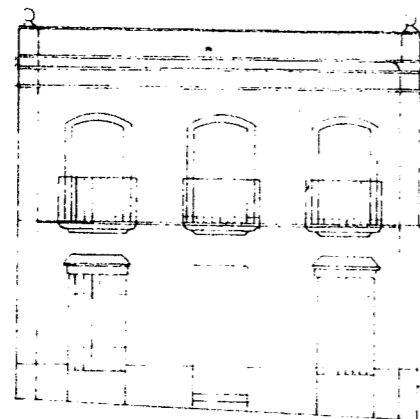
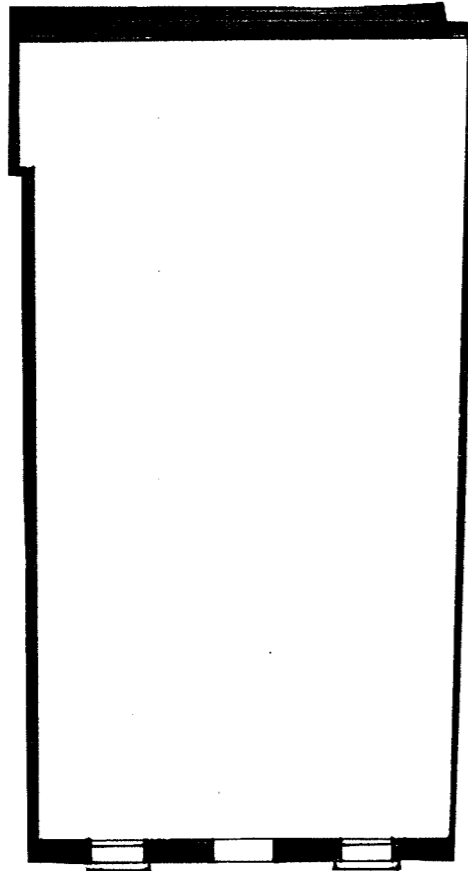




2. PLANTA Y ALZADO (E. 1:200)



3. DESCRIPCION GENERAL.

En el S.XIX tras el derrumbamiento de los que fué convento de San Francisco, se efectuó la apertura de la C/ Nueva, edificando un grupo de viviendas de nueva planta, todas de las mismas características. Responde a la tipología de casa patio con galería perimetral de balcón que formalizaron la fachada con el lenguaje compositivo y decorativo propio de la época.

4. NORMATIVA URBANISTICA DE APLICACION

. PLAN: NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL  
PLAN ESPECIAL DE PROTECCION DEL CONJUNTO HISTORICO DE MARCHENA.

. CLASIFICACION DEL SUELO: SUELO URBANO  
. CALIFICACION DEL SUELO: ZONA DE SUELO URBANO TIPO A (INTRAMUROS)

. NIVEL DE PROTECCION: PROTECCION AMBIENTAL  
. CONDICIONES DE PARCELA: Parcela indivisible e inagregable.  
. CONDICIONES DE EDIFICACION  
Tipo y Ambito de las Obras Permitidas



Mantenimiento/Consolidación/Rehabilitación

Ocupación de la Parcela: No superará el 80%  
Altura de Edificación: La existente en caso de Reforma y de dos plantas según art. 18.1 en caso de Sustitución o Ampliación.

. OTRAS CONDICIONES

